

**ENTREVISTA COM PABLO RENÉ ESTÉVEZ:
articulações entre a educação sensível e a Educação Estético-Ambiental**

Leontine Lima dos Santos¹

Marcia Maria dos Anjos Gomes Rodrigues²

Alana do Amaral Pety³

Pablo René Estévez Rodríguez⁴

Apresentação

A referida entrevista foi realizada com o professor e escritor cubano Pablo René Estévez Rodríguez. A mesma foi organizada em oito questões, as quais foram construídas coletivamente entre os integrantes dos grupos de pesquisa Utopia, GEPTEA e Eco-estética, coordenados pelas professoras Fabiana Montiel, Danielle Andrade e Diana Freitas, as quais foram responsáveis em fazer o primeiro contato com o professor Pablo, o qual concedeu a entrevista em 25 de janeiro de 2024. Vale salientar que as autoras, integrantes de grupos de pesquisas, têm dialogado e pesquisado sobre temas que se relacionam com a proposta do dossiê, conteúdo diretamente relacionado a entrevista como segue:

1. Prezado professor Pablo, para introduzir a nossa entrevista solicitamos que o senhor faça uma breve apresentação, abordando a sua formação e atuação profissional, sua aproximação com o Brasil, assim como outros elementos que considere relevantes.

Ante todo, deseo agradecer la pertinente entrevista para el presente dossier, propuesto por las profesoras de Fabiana, Danielle y Diana Paula, de la revista Momento, cuyo Consejo

¹ Doutora em Educação Física pela Universidade Federal de Pelotas. Professora da rede municipal de Rio Grande. Integrante do Utopia - Grupo de pesquisa, estudos, reflexões e diálogos sobre educação. E-mail de contato: leontinesantos10@gmail.com

² Mestra em Educação e Tecnologia pelo Instituto Federal Sulriograndense - IFSul - campus Pelotas. Professora da rede municipal de Pelotas. Integrante do Utopia - Grupo de pesquisa, estudos, reflexões e diálogos sobre educação e GEPTEA - Grupo de estudos e pesquisa transdisciplinar em Educação Ambiental. E-mail de contato: professoramarciamariaagr@gmail.com;

³ Graduanda em Pedagogia pela Universidade Federal de Pelotas. Integrante do Eco-Estética: Grupo Interinstitucional e Transcultural de Estudos, Pesquisa e Extensão em Educação Estético-Ambiental. E-mail de contato: petyalana@gmail.com.

⁴ Doutor em Ciências Filosóficas, membro da União de Escritores e Artistas de Cuba (Uneac). Foi educador destaque do Século XX no Prêmio Nacional de Pedagogia (2018), Pesquisador Convidado da Universidade Autónoma de Nuevo León (UANL, México) em 1992 e Professor Visitante da Universidade Federal do Rio Grande (FURG, Brasil) por oito anos (1999-2003 e 2008-2012). É o responsável pela fundação do Centro Latino-Americano de Educação Estética e Ambiental (CELEA) “A Idade de Ouro” do Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara (Cuba, 1993) e da primeira versão do Grupo Eco-Estética da FURG (2009). E-mail de contato: esteticaeducacion@gmail.com

Editorial teve el honor de integrar cuando era Profesor Visitante del antiguo Departamento de Educación y Ciencias del Comportamiento (DECC) de la FURG. La asumo con placer y responsabilidad, porque es una oportunidad para profundizar en una modalidad de la educación en valores (la Educación Estético-Ambiental: EEA) en pleno desarrollo y socialización en los espacios académicos de Brasil, y por lo tanto, no suficientemente conocida por muchos educadores e investigadores. Aparte de eso, debo aclarar que acojo el término “utopía” utilizado aquí en el sentido de “desafío”: en una vertiente de la educación sustentada, mayormente, en el cultivo de la sensibilidad y el desarrollo de los sentimientos humanamente significativos; nunca como una perspectiva ideal o irreal de la educación.

Precisamente, a esta posición (teórico-metodológica) me ha llevado una ya extensa práctica de trabajo docente-educativo e investigativo, iniciada a principios de la década del 70 en los predios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV, Santa Clara, Cuba), y posteriormente, en el antiguo Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara. En la UCLV, fundé la Cátedra de Educación Estética “Mirta Aguirre” (1989) y el Centro Latinoamericano de Educación Estética (CELE) “La Edad de Oro” (1991), y más tarde, sobre esta base, el Centro Latinoamericano de Educación Estética y Ambiental (CELEA) “La Edad de Oro” (ISP “Félix Varela”, 1993). Ellos constituyeron los primeros espacios de formación, desarrollo y promoción de la EEA, a partir de las actividades organizadas en las instituciones educacionales y culturales de la provincia Villa Clara: con una proyección transversal, transartística, transcultural (en el sentido de operar en disímiles contextos, no por encima de ellos), y finalmente, transdisciplinar.

Esa proyección de la EEA, promovida por la dinámica de la propia praxis docente-educativa de las instituciones educacionales de la provincia (en particular, de las escuelas de la enseñanza primaria y secundaria), posibilitó un salto cualitativo en la concepción de los fundamentos epistemológicos y metodológicos (generalmente con un carácter racionalista, utilitarista, pragmático y reduccionista: tanto de lo estético como de lo ambiental), y consecuentemente, la emergencia de esta modalidad innovadora de la educación en valores, basada en la unidad y universalidad de los valores estéticos y ambientales, en función de una formación más integral del ser humano centrada en la educación estética y estésica (partiendo de las acepciones primigenias de la *Aisthesis*).

Para finalizar, diría que la Educación Estético-Ambiental es el resultado de una concepción holística de la educación (en particular, de la Educación Estética), a la que llegué tempranamente cuando hacía el doctorado en la Universidad Estatal “Tarás S. Chevshenko” de Kiev (Ucrania), entre 1983 y 1987, y de las exigencias de la praxis educacional de la escuela cubana, que nos instigó a correlacionar el trabajo estético-educativo y ambiental-educativo, a fin de racionalizar su ejecución y control en las escuelas, en función del ideal de la educación cubana, la formación integral de la personalidad, cosa que hicimos a través de la Cátedra de Educación Estética y Ambiental (CEEAs), con una proyección docente, investigativa y extensionista, creadas en Santa Clara y en otros municipios de la provincia Villa Clara.

En este proceso (de desarrollo, profundización y socialización de la EEA), Brasil constituyó un punto de inflexión: toda vez que mi inserción en la Universidad Federal de Rio Grande, y en particular, mi actuación en los espacios del Programa de Posgrado de Educación Ambiental (PPGEA), sobre todo en mi segunda estancia entre el 2008 y el 2012 cuando impartí la asignatura opcional: “Educación Estético-Ambiental”, nos permitió un intercambio activo y muy productivo centrado, en particular, en el Grupo Eco-Estética (2009); en la publicación de varios libros, y en la impartición de cursos de extensión y de posgrado en varias universidades e instituciones educacionales de la región sur. Todo ello, creo que con propiedad, nos autoriza a considerar a Brasil como la “segunda patria” de la Educación Estético-Ambiental: cosa que he repetido muchas veces. Actualmente, como es conocido, se ha organizado la segunda versión del Grupo Eco-Estética (con un carácter interinstitucional) en los predios de la Universidad Federal de Pelotas (UFPel), bajo el liderazgo de Diana Paula y mi asesoría, algo que me llena de orgullo y esperanzas con respecto al futuro de la EEA y a su papel en el desarrollo de la educación en Brasil, Cuba y otros países de América Latina.

2. Conte-nos sobre a construção da concepção da Educação Estético-Ambiental.

Siempre hemos dicho que en la “construcción” de la Educación Estético Ambiental hay un aspecto que ha sido fundamental: la práctica educacional. Es decir, consideramos a la EEA, primero que todo, como un resultado de nuestra propia praxis docente-educativa, que nos condujo a un trabajo interdisciplinar en la proyección, ejecución y control de las

actividades consideradas, habitualmente, como de Educación Estética y de Educación Ambiental. El trabajo conjunto, el deseo de racionalizar tiempo, esfuerzos y medios, nos llevó a concebir actividades y acciones que tributaran a una concepción integral (holística) del proceso estético-ambiental-educativo (en aras de una formación más integral de los estudiantes), y en correspondencia, a una concepción unitaria e integral del ser humano que implicaba la unidad entre la mente racional y la mente emocional: en tanto polos dialécticamente interrelacionados de la conciencia humana. Todo ello debía producir un impacto educativo integral y transformador en los educandos: en función de sustentar (preservar y, no pocas veces, regenerar) la condición humana, entendida como una entidad estéticamente significativa, con una potencialidad de orden estésico-estético y capacidades de expresión estético-artística y de aprehensión de la realidad por las “leyes de la belleza” (en función de los “sentidos estéticos” desarrollados en el proceso de *hominización* de nuestros ancestros). Precisamente, la reflexión sociofilosófica sobre ese proceso (histórico-natural), revela la pérdida progresiva de las mencionadas potencialidad y capacidades, debido a la disminución del patrimonio estético natural, en gran parte, por el impacto antrópico sobre la naturaleza no humana. A eso se une la enajenación de los seres humanos debido a la especialización y división de la sociedad en clases antagónicas, y más tarde, el cambio climático, la contaminación ambiental y otros fenómenos de carácter natural y social, así como la instrumentación de la razón y robotización, desubstanciadoras de la naturaleza humana.

Esta situación extrema coloca a nuestra especie en una situación límite, que amenaza la medida humana y convierte al hombre *homo sapiens* en una especie de robot, insensible y primitivo, con instintos y actitudes que no rebasan las expectativas de la mente reptiliana. Esa situación es la que pone de relieve la importancia de la EEA como un imperativo de la sociedad contemporánea (tema al que, por cierto, dediqué uno de mis últimos libros).

3. Qual a relação entre a Educação Estético-Ambiental e uma Educação Sensível?

En verdad, no se puede establecer una diferencia tajante entre la Educación Estético-Ambiental y una “Educación Sensible”; si se quiere, por el hecho de que la EEA se centra en la sensibilización del ser humano: una sensibilización que se apoya en estímulos

estéticamente significativos, en el cultivo de los sentidos (hasta alcanzar una dimensión estética), y en el desarrollo de una conciencia crítico-creadora orientada a transformar el entorno comunitario, a partir de un principio estético o de lo que Karl Marx denominó “leyes de la belleza”: que son las leyes que rigen los fenómenos naturales y la sociedad, en general.

La especificidad de la EEA con respecto a otras modalidades de la educación sensible reside más bien, valga la redundancia, en la “especificidad” de sus vías y medios para la sensibilización de los educandos. Esto es, para el desarrollo de los sentimientos, de la empatía, la solidaridad y la amorosidad (de la que hablaba Paulo Freire), a través de acciones con una elevada significación humana; así como el cultivo de la sensibilidad por medio del arte, la participación en la vida comunitaria y la “hermandad” con el entorno natural: todo mediado por los valores estéticos. Esas vías y medios, en nuestro caso, se centran en los estímulos estéticamente significativos (EES) y en las dinámicas, técnicas y procedimientos de sensibilización estético-ambiental (SEA); amén de algunas pedagogías elaboradas con esa finalidad: como la “Pedagogía del niño lindo” y la “Pedagogía de la medida y el cuidado”, de inspiración martiana, así como una metodología específica, con un carácter holístico, para la formación valórica en las escuelas a partir de un fundamento estético-ambiental: la “Ambientación Estética”.

Aparte de lo anterior, existe una categoría esencial que focaliza el interés de la EEA como educación de lo sensible, y es la **sustentabilidad estética**: considerada como un principio rector del desarrollo humano y social, y por tanto, medida de lo humano en el devenir del proceso civilizatorio.

En general, la afinidad entre la Educación Estético-Ambiental y la Educación Sensible, constituye una constatación de la unidad material del mundo y de su reflejo unitario en la conciencia individual y social. Solo en un enfoque metafísico de la condición humana, y por extensión, del desarrollo educacional y cultural, pudiera concebirse la separación de la EEA de otras modalidades de la educación en valores o, situándonos en otra dimensión, la separación entre las diferentes formas de la conciencia social. Si lo hiciéramos, no seríamos coherentes ni consecuentes con el fundamento dialéctico-materialista, que subyace en la configuración ideoestética y ambiental de la EEA.

4. Quais fundamentos da Educação Estético-Ambiental contribuem para a Educação Sensível, a formação mais integral e para alimentar a Utopia da transformação social?

Es un aspecto que, en general, hemos abordado más arriba y la respuesta tributa a lo que solemos denominar “encargo social”. A todas luces, el encargo social de la EEA consiste en proporcionar una formación más integral a los seres humanos, lo que presupone *ipso facto* un determinado nivel de sensibilización. Siendo que para crear las condiciones (tanto objetivas como subjetivas) para ese salto descomunal de índole educacional y cultural, que propicie el desarrollo integral de la personalidad, es necesario una transformación social: que muchas veces, con propiedad, denominamos: “revolución”. Aquí se produce cierta paradoja que, en un sentido dialéctico, pudiéramos bautizar como “juego de lanzadera”. Es decir, trabajamos para transformar la sociedad que, gracias a esa transformación, propiciará el desarrollo más integral del ser humano (quien, a su vez, es el encargado de llevar a vías de hecho dicha transformación). Sin embargo, dejando a un lado lo paradójico, asumimos que las vías y medios de la EEA contribuyen, sustantivamente (porque obran sobre la mente racional y la mente emocional), al crecimiento humano y a la transformación social. De hecho, la sensibilidad humana los procesos mentales, ante todo, en contextos de elevada emotividad, amén del papel “sustantivo” de los sentimientos humanamente significativos en el desempeño individual y social. Hoy día pululan los intentos de reducir la mente humana a la mente reptiliana, y de torcer el destino del ser humano como ente pensante y sintiente, en un medio cada vez más hostil, precisamente, a la condición humana. Un ejemplo, a la vez triste y elocuente en los días de hoy, lo constituye el genocidio del pueblo palestino, que se pretende aceptemos como hecho humano y no como engendro de una mente reptiliana (que rebasa toda medida humana).

En función de la urgencia de sustentar la condición humana, hemos dado a conocer una de nuestras últimas propuestas editoriales con un título sugerente a este respecto: “La Educación Estético-Ambiental: un imperativo de la sociedad contemporánea” (Versión digital de la Editorial Universitaria Félix Varela, Cuba, 2023). Es oportuno recordar aquí una frase antológica del líder sudafricano Nelson Mandela, quien dijo que la educación es el arma más poderosa que podemos usar para transformar el mundo. Si no fuera así, por lo menos es una de las más importantes, y no debiéramos olvidarlo los educadores orgánicos del mundo.

5. Nas suas obras fica explícita a sua preocupação com a sustentabilidade estética da condição humana. Comente mais sobre isso.

Ciertamente, la **sustentabilidad estética** ocupa un lugar preeminente en mis reflexiones en torno al destino del planeta Tierra y a la condición humana, tal vez, como la expresión superior de la vida. Eso llevó a que, tempranamente, intuyera su papel preponderante como medida del desarrollo humano y social, del cual podía y debía considerarse un principio. En el libro: *A alternativa estética na educação* (Editora da Furg, 2009, p. 60), ya se definía a la **sustentabilidad estética** en un sentido instrumental:

Denomino *sustentabilidade estética* à escala ou espectro valorativo que se corresponde, em termos gerais, com o ideal social de perfeição genérica (indicador da qualidade estética) dos objetos ou fenômenos da realidade objetiva. Por esse motivo, deve ser assumida como medida da dimensão qualitativa do desenvolvimento econômico e social, e humano em geral, com o objetivo de avaliar o impacto (positivo ou negativo) sobre os objetos e fenômenos que, do ponto de vista estético, são afetado e que afetam ao próprio homem, já que a degradação das condições estéticas do meio ambiente corrói a consciência estética (individual e social) e, portanto, empobrece a atividade orientadora valorativa, e especificamente estética, do indivíduo no mundo circundante.

Sin embargo, hay una razón quizás de más peso que le otorga a la **sustentabilidad estética** un lugar central dentro del aparato categorial de la EEA: la premonición (anclada en una “testaruda” realidad, parafraseando a Sánchez Vázquez), de que el diabolismo instaurado en el horizonte humano como una consecuencia de la “enfermedad de la razón” (Max Horkheimer) y la orfandad de la ideología capitalista en su expresión agónica (neoliberal), han invadido la subjetividad humana atentando contra los valores inheentes a la condición humana, y en primer término, contra los valores estéticos que determinan la “medida” o cualidad de lo humano. Los irracionales e inmorales desafueros que se pretenden justificar, y la globalización de la fealdad como “daño colateral” de la existencia humana, son expresiones de un proceso de degeneración estética y estética de la condición humana, y por tanto, del carácter cada vez más insustentable de la vida en el planeta azul.

Inicialmente, esta premonición constituyó un dramático resultado de una (re) lectura del proceso de desarrollo histórico-natural del *homo sapiens*, en el cual se produjo su objeti

vación en la naturaleza no humana (a partir del intercambio que garantizó, de inicio, la subsistencia de la especie, y posteriormente, su desarrollo por medio de la actividad fundamental del trabajo). Y como consecuencia, la subjetivación de la propia naturaleza no humana y la introyección de valores esenciales que garantizaron, más allá de la mera existencia material, la emergencia de la conciencia, y como parte de ella, en un momento determinado de su desarrollo, la conciencia estética: precisamente, en el momento en que las necesidades de carácter estrictamente biofisiológico se transformaron en necesidades de carácter eminentemente espiritual y social. Todo lo cual aconteció en el paleolítico superior, cuando nuestros ancestros dieron muestras de poseer “sentidos estéticos”: como resultado del influjo de la naturaleza no humana en el desarrollo de su conciencia estética. Con el devenir de la sociedad humana, en virtud del proceso de alienación (en primer lugar, con respecto a la propia naturaleza), la especialización que dinamitó su integralidad como ente bipolar, y finalmente, la instrumentalización de la razón, robotización y “digitalización” de la conciencia (hasta desembocar en la inteligencia artificial (IA), se han ido creando las condiciones para la involución y/o degeneración de la naturaleza humana, y ante todo, de su dimensión estético-moral; quizás el fruto más acabado del desarrollo humano y social.

Las predicciones (con visos apocalípticos) del “desarrollo” humano y social en las próximas décadas, dan validez a la EEA como imperativo de la sociedad contemporánea, al constituir una modalidad de la educación en valores orientada a la preservación, rescate y/o regeneración de la condición humana. En función de ello, la **sustentabilidad estética** se torna una herramienta esencial (como medida) en el proceso de concientización y sensibilización de nuestros educandos, enfilado a una formación más integral, y a preservar la medida de lo humano que convirtió a las hordas primitivas de los arbores de la civilización humana en la sociedad moderna actual.

6. Como o senhor tem percebido as relações entre os seres humanos e o mundo? Que alternativas podem ser propostas para a construção de relações mais afetivas e harmoniosas?

Esta pregunta me remite a la percepción del mundo a partir de dos perspectivas diferentes y mutuamente excluyentes: a) una perspectiva racionalista, utilitarista, pragmática,

dominante, expoliadora de la naturaleza humana y no humana; nihilista, biocida y ecocida, y b) una perspectiva humanamente significativa, de naturaleza emocional, basada en la empatía y el cuidado hacia la otredad y la naturaleza no humana. En fin, estética, y por ende, sustentadora de la condición humana.

La primera es fruto y, a la vez, reflejo de la descomposición de la organización social inicial (la comunidad primitiva) y marcó un punto de inflexión en el desarrollo histórico-natural de la especie humana. En la medida en que la producción social posibilitó la acumulación de excedentes, debido al incremento de la productividad del trabajo en los diferentes estadios del desarrollo socioeconómico de la sociedad, se fueron creando las condiciones objetivas y subjetivas para la apropiación de dichos excedentes, el surgimiento y diferenciación de las clases sociales, y en correspondencia, la aparición de diversas formaciones económico-sociales (v. gr.: el esclavismo, el capitalismo y el comunismo). Cada una de ellas concibió y llevó a cabo una nueva forma de organización de la producción de bienes materiales, a la que correspondió una nueva visión de la organización social y de la superestructura ideológica de la sociedad. En función de lo anterior, se diferenciaron entre sí el artesano, el obrero, el esclavista y el capitalista, así como el artista, el filósofo y el sacerdote, con diferentes y a veces antagónicas visiones del mundo y de la sociedad, que han llegado hasta nosotros en los días de hoy.

Cuando se hace una lectura atenta de ese mundo, entonces se percibe el estado de sinrazón (hasta alcanzar un nivel patológico, como lo percibió Max Horkheimer), que ha primado en este darrotero azaroso recorrido por la especie humana, y del cual da cuenta la historia de las civilizaciones. Los efectos más desastrosos de la visión (y versión) racionalista del “desarrollo”, en la perspectiva diacrónica, dan cuenta de la pérdida de la biodiversidad, de la contaminación ambiental, del agotamiento de los combustibles fósiles y de las fuentes de agua, del cambio climático (hasta el punto de poner en peligro la existencia del planeta Tierra y de la especie “sabia” que lo habita). De otra parte, se ha ido degenerando la condición humana, en función de la pérdida de los sentidos estéticos y, por extensión, de la potencialidad estético-perceptora y estético-creadora (a todas luces, una capacidad innata del ser humano), debido a la especialización ya referida. A ese respecto, la instrumentalización de la razón en la modernidad constituyó un significativo punto de inflexión, pues como lo intuyó

Zygmunt Bauman, en gran parte “licuó” el acervo material e inmaterial, aún no “desvanecido” en el aire (Marshall Berman), que había acumulado la humanidad en el proceso civilizatorio.

Hoy la tarea de los que aman y construyen, según Martí, es “recomponer” el desolado paisaje natural, social y humano, tratando de regenerar la naturaleza no humana (tanto en el plano físico como en el estético), como premisa *sine qua non* para preservar y/o regenerar la condición humana, en el contexto adverso de la crisis socioambiental contemporánea y la globalización de la fealdad. Ello presupone promover una formación más integral del ser humano, a fin de que seamos más solidarios, creativos, proactivos, sensibles, conscientes y resilientes, para transformar el mundo por las leyes de la belleza y hacerlo más justo, equitativo y estéticamente sustentable.

Esa debiera ser el supraobjetivo de la educación (sensible y humanista): según Nelson Mandela, el arma más poderosa para transformar el mundo. En razón de ello, el fin de la EEA se orienta a la formación (más) integral de los educandos y a la preservación de la condición humana por medio de la educación estésica y estética: una admirable utopía, en un contexto donde está en juego la vida en el planeta.

7. Qual a potencialidade da arte para uma formação mais sensível?

He tenido una larga experiencia como educador estético (con acciones en Cuba, México y Brasil). En Cuba fundé la Cátedra de Educación Estética “Mirta Aguirre” de la UCLV, en 1989; en México, una subsele del Centro Latinoamericano de Educación Estética (CELE) “La Edad de Oro”, que habíamos fundado en la UCLV en 1991: el Centro de Educación Estética “Alfonso Reyes”, y en Brasil, con la colaboración del profesor Victor H. G. Rodrigues, el Núcleo de Estudios, Pesquisa y Extensão en Educación Estética (NUPEE) en los espacios académicos del DECC (Departamento de Educación y Ciencias del Comportamiento de la FURG). Aparte de eso, desde el 2017, coordino el proyecto: “Educar para el bien y la belleza”, de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Dicha experiencia me ha dado la posibilidad de explorar y conocer a fondo las inconsecuencias y carencias de la Educación Estética cuando absolutiza el arte como medio, subvalorando a la naturaleza no humana y a la actividad fundamental del ser humano: el trabajo.⁵

⁵ Como parte del trabajo estético-educativo del CELE en el municipio de Santa Clara (Cuba), se crearon las

Para adelantar la respuesta, no cabe duda de que el arte constituye un medio fundamental de la Educación Estética, y en general, de toda educación sensible. Pero no tipo de arte, ni de toda concepción de la Educación Estética; sino solo aquel arte que asume una función educativa o que posibilita la implementación de un proyecto (estético-educativo) dirigido a que los educandos, parafraseando a Paulo Freire, “sean más”. Es decir, mejores seres humanos, más afectuosos y solidarios, y sobre todo, que desarrollen sus “sentidos estéticos” o que, en pocas palabras, posibilite la formación *estética* y *estética* en las escuelas y en las comunidades. Estamos hablando, en cuestión, de un arte estéticamente significativo, que asume una función social. Conocemos y aceptamos propuestas de arte que se acogen a “otras” perspectivas epistemológicas como muchas de las que irrumpieron con la posmodernidad. Pero aquí nos posicionamos como educadores y, en tanto, asumimos un concepto holístico de lo estético: un concepto que permite transitar hacia un dominio “transartístico” y, por extensión, “transdisciplinar”, y por otra parte, utilizar las potencialidades estético-educativas del arte para ofrecer una formación más integral a los educandos.

En un ensayo en coautoría con la profesora de educación artística Fabiana Stone Viera (*La alternativa estética en la educación liberadora*, Editora Política, La Habana, 2012), se hace un recuento de las incoherencias y carencias de la Educación Artística en la escuela brasileña, sobre todo en la enseñanza media, donde han circulado las más diversas perspectivas en su enfoque: desde la “copia” (con referentes tan ilustres como Jan Amos Komensky (Comenius), Brent y Marjorie Wilson, así como Ernst Gombrich); la “libre expresión” (que llegó a Brasil a través de Herbert Read y Victor Lowenfeld): por cierto, muy distorsionada, convirtiendo a la clase de arte en un mero “hacer por hacer”. Y finalmente, la “metodología triangular”, introducida en Brasil a partir de las publicaciones de los arte-educadores norteamericanos Elliot Eisner y Burke Feldmann, con una proyección más integral, que abarca tanto el hacer artístico como la apreciación y la crítica. Al respecto, partiendo de las propias experiencias de Fabiana, propusimos la “visualidad estética” como

Cátedras de Educación Estética (CEEs) en la mayoría de las escuelas primarias y secundarias, así como en las universidades de la provincia Villa Clara, evidenciándose esas “incoherencias” y “carencias” que después pudimos constatar en México y Brasil. Muchas de esas experiencias, han sido referenciadas en mis libros: v. gr.: *La revolución estética en la educación* (Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2004); *A Educação Estética: experiências da escola cubana* (Editora Nova Harmonia, São Leopoldo, 2003); *A alternativa estética na educação* (Editora da FURG, Rio Grande, 2009), entre otros.

una “alternativa auténtica en la enseñanza del arte” (tratando que la educación artística tribute, efectivamente, a una educación sensible y más integral de los educandos).

No obstante, el ideal de la formación integral constituye un desafío, y habrá de constituirlo aún por muchos años. Y ante ese desafío, que asume la EEA como modalidad innovadora de la educación en valores (con una orientación transartística y transdisciplinar de lo estético), podemos y debemos desplegar la potencialidad estético-educativa del arte para el desarrollo de una cultura de los sentimientos humanos y el cultivo de la sensibilidad, en medio de una etapa plagada de incoherencias y carencias en el desarrollo humano y social.

8. De que forma a Educação Estético-Ambiental pode contribuir para a reconfiguração do currículo escolar de modo a contemplar os ambientes, conteúdos e práticas pedagógicas dos contextos educativos do Brasil e de Cuba?

La Educación Estético-Ambiental nunca pretendió ser, ni puede ser, un “ruido” en el currículo escolar: una posición asumida antes de haberse completado su configuración epistemológica y metodológica. Esa posición se hizo patente ya en los “Principios funcionales” para el trabajo de la CEEA (Cátedra de Educación Estética y Ambiental - N. A), al expresar, tácitamente:

No se trata, en general, de crear nuevas tareas y multiplicar planes, sino de potenciar las capacidades educativas integrales de muchas de las que actualmente se acometen en las asignaturas y por la vía extracurricular. Se pretende más bien racionalizar a partir de la investigación y de ir conformando un sistema de actividades *multipropósito*, que promuevan la formación cultural integral.⁶

No obstante, lo anterior no significa que la implementación de los procedimientos, técnicas y dinámicas de sensibilización estético-ambiental (SEA) no dependa de ciertas premisas de índole curricular, que propicien la realización de buenas prácticas docente-educativas orientadas a la formación más integral de los educandos, a pesar de que la EEA puede operar en cualquier contexto: en función de su carácter transversal y transcultural. Pero lo hará con más eficiencia en la medida en que sus prácticas sean favorecidas por la configuración del currículo dado.

⁶ Boletín CELEA. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, Santa Clara, 1993.

Ante esto, resulta lícito preguntar: ¿de qué currículo estamos hablando? Pues de un currículo flexible, no bancario y con un carácter creador, que promueva el desarrollo de las facultades intelectuales del educando, a la vez que el cultivo de su espiritualidad y sensibilidad. Semejante currículo ha de superar la orientación racionalista, utilitarista y pragmática, que tributa a la formación de competencias profesionales exigidas por un mercado de trabajo excluyente: en especial, en lo que se refiere al substrato emocional, humanista y valórico de la educación. A partir de lo apuntado, podemos afirmar que la configuración posmoderna del currículo, debido a su flexibilidad, resulta más apropiada para el despliegue de la potencialidad educativo-integral de la EEA: encaminada a formar seres humanos sensibles, creativos, proactivos, conscientes, solidarios y participativos en los asuntos sociales, además de comprometidos con la preservación del medio ambiente y la transformación de la sociedad. Las experiencias de sensibilización estético-ambiental realizadas en Cuba y Brasil, a partir de una perspectiva holística, ponen en evidencia su funcionalidad en diferentes contextos curriculares.

Este es el desafío que asumimos los educadores estético-ambientales en el contexto de la crisis socioambiental actual y ante la Agenda 2020-2030. Para vencerlo, contamos con la formidable herramienta de una modalidad de la educación (la EEA), que opera con una proyección integral sobre la mente racional y la mente emocional, a partir del principio pedagógico de que se educa, sobre todo, en la actividad (con la participación sustantiva de los propios educandos).

Hemos de concordar en que un objetivo de esa envergadura requiere un cambio en la forma de pensar la educación; es decir, una reforma del pensamiento que induzca a perfeccionar el currículo, a fin de superar el sustrato racionalista y utilitarista, que reduce la significación humana de su potencial educativo. Dicha transformación es parte del desafío que nos impele a vencer el “diabolismo” que, como intuía Paulo Freire, impera en la vida contemporánea: como una espada de Damocles presta a “cercenar” nuestras conciencias de educadores pensantes y sintientes; comprometidos con el destino del planeta y la condición humana. Ello nos insta también a estar alertas, con un ojo en el aula y otro en las estrellas, para que no muera la utopía que oxigena al alma redentora y amorosa de los que luchan por un mundo mejor, más humano y hermoso.

Referências

ESTÉVEZ, Pablo René. **A alternativa estética na educação**. Rio Grande: Editora da FURG, 2009.

ESTÉVEZ, Pablo René. **A Educação Estética: experiências da escola cubana**. São Leopoldo, Editora Nova Harmonia, 2003.

ESTÉVEZ, Pablo René. **Boletín CELEA**. Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Vila Clara, 1993.

ESTÉVEZ, Pablo René. **La revolución estética en la educación**. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2004.

Submissão em: 12/04/2024

Aceito em: 15/05/2024

Referências conforme normas da:



ASSOCIAÇÃO
BRASILEIRA
DE NORMAS
TÉCNICAS